

[DISPUESTOS LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO EN TRABAJAR COORDINADOS CON COLECTIVOS DE VÍCTIMAS \[1\]](#)



[2]

7 Mayo

Funcionarios del Gobierno del Estado junto a Enrique Irazoque Palazuelos, Titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (SEGOB); Karla Quintana Osuna, Comisionada Nacional de Búsqueda, y con el acompañamiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), sostuvieron un encuentro con los colectivos de víctimas, para informarles el estado que guarda el tema de las fosas de Jojutla y dar continuidad a los trabajos pendientes.

En ese sentido, y con la asistencia también del Ayuntamiento de Jojutla y la Fiscalía General del Estado (FGE), se acordó que en los próximos días iniciarán los trabajos de exhumación y traslado de los restos humanos que se encuentran en las tumbas particulares del panteón ministerial de Jojutla, para que, en compañía de sus familiares sean debidamente inhumados.

El Gobierno del Estado así como la Comisión Nacional de Búsqueda apoyarán al Ayuntamiento de Jojutla con insumos y acompañamiento necesarios para llevar a cabo esta tarea.

Asimismo, el próximo 20 de mayo, la Fiscalía General del Estado expondrá los procedimientos, fechas y recursos necesarios para empezar los trabajos de inhumación de los cuerpos que se encuentran en el Servicio Médico Forense del Estado de Morelos (SEMEFO).

En la presente administración estatal se ha trabajado por el respeto, promoción y garantía de los derechos

humanos de las personas, por ende, en todo momento se dará acompañamiento, para garantizar a las víctimas el derecho de acceso a la justicia.

Tras los distintos planteamientos expuestos por los colectivos de víctimas, los funcionarios federales y estatales ratificaron la voluntad de trabajar coordinados en la no repetición y, sobre todo, en actuar a favor de ellas, con estricto apego a derecho, legalidad, honestidad y transparencia.

Además, se informó que la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos accedió a los recursos del subsidio federal para el ejercicio fiscal 2021, por la cantidad de 18 millones 185 mil pesos, de los cuales, diez millones de pesos serán destinados para la construcción de un Centro de Identificación Forense, a fin de tener herramientas para enfrentar la búsqueda e identificación de personas en la entidad.

Con lo anterior, la Secretaría de Gobernación reafirma su compromiso para apoyar y respaldar la agenda de derechos humanos y las familias de personas desaparecidas en el estado.

El Gobierno del Estado reconoce la disposición permanente del Gobierno de México en colaborar para dar puntual cumplimiento a las recomendaciones 190/2015 y 48/2016 emitidas por la CNDH en relación con las fosas de Jojutla y Tetelcingo.



[3]



[4]



[5]



[6]

Temas: [Seguridad y Justicia](#) [7]**Perfiles:** [Público en General](#) [8]**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6071>**Enlaces**[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/dispuestos-los-tres-ordenes-de-gobierno-en-trabajar-coordinados-con-colectivos-de-victimas>[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/image_6483441_16.jpg[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/image_6483441_15.jpg[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/image_6483441_14.jpg[5] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/image_6483441_13.jpg[6] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/image_6483441_12.jpg[7] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/seguridad-y-justicia>[8] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>